


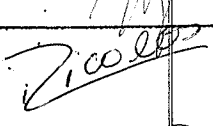
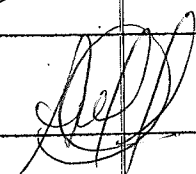
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 08 de AGOSTO del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de AGOSTO del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE ORGANIZADOR ANUAL DEPORTIVO Y CULTURAL BARRIO ESTEBAN
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de AGOSTO del año 2022.
- Horario : Inicio 20:00 término 22:00 Horas.
- Lugar y dirección : MULTICINCHA LAS CABRAS
S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Organizador del Torneo deportivo y Cultural Barrio Esteban el Colorado

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FRANCO ESTEBAN ANANCHA CALVO	18.262.365-8	
2	NICOLAS IGNACIO WEISCH ANAYA	19.433.229-7	
3	YASMIN LIDIA ANAYA CACERES	13.215.274-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl